

ASUNTO: Observatorios Profesionales Sectoriales

Informe: “Observatorios Profesionales Sectoriales”

Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

Madrid, 20 de febrero de 2019

El Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) convocó a distintas asociaciones y organizaciones que conforman la familia “Imagen y Sonido” para analizar si las cualificaciones existentes requieren de alguna revisión/actualización, se han quedado obsoletas o es necesario incorporar alguna adicional.

Muchas personas en España cuentan con formación no formal (cursos no reconocidos) o han adquirido conocimientos a partir de su experiencia laboral. El objetivo de INCUAL es reconocer las cualificaciones para que las personas puedan acreditar sus conocimientos y capacidades a nivel nacional y europeo, y acceder así a mejores condiciones laborales. Cabe señalar que cada Comunidad Autónoma tiene la autonomía para convocar sus propias cualificaciones.

La cualificación profesional es un conjunto de competencias válidas para el ejercicio de una actividad laboral. Su proceso de elaboración suele ser muy largo (aproximadamente 5 años) ya que se promulga por Real Decreto. INCUAL está buscando la manera de agilizar este proceso porque, en algunas profesiones, el avance tecnológico es tal que se corre el riesgo de quedar obsoletas muy rápidamente.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales se organiza en 26 familias profesionales. El sector de las artes escénicas pertenece a la familia de “Imagen y Sonido”, aunque muchas de las profesiones se encuentran divididas en diferentes familias profesionales (por ejemplo: vestuario y caracterización pertenecen a la familia de “Textil, confección y piel”).

Esta familia se compone de 5 áreas profesionales (producción, realización, imagen, sonido y multimedia 3D) y actualmente cuenta con 18 cualificaciones profesionales, de las cuales, solo 4 están relacionadas con artes escénicas:

- Asistencia a la producción de espectáculos en vivo y eventos ([Real Decreto 1957/2009](#))
- Regiduría de espectáculos en vivo y eventos ([Real Decreto 1957/2009](#))
- Luminotecnia para el espectáculo en vivo ([Real Decreto 295/2004](#))
- Operaciones en sonido ([Real Decreto 1957/2009](#))
- Animación musical y visual en vivo y en directo ([Real Decreto 1957/2009](#))

En el turno de palabras, FAETEDA y el Centro de Tecnología del Espectáculo (CTE) expresamos la importancia de crear una familia específica para las artes escénicas, que

era, además, según comenta el CTE, la propuesta inicial cuando se crearon las cualificaciones.

Finalmente, adjuntamos algunas respuestas al cuestionario que INCUAL nos hizo llegar al finalizar el encuentro:

- **¿Qué perfiles profesionales/ocupaciones/puestos de trabajo relevantes, incluyendo actividades emergentes, no estarían recogidos en el catálogo modular de cualificaciones?**

- o Distribución de espectáculos
- o Dirección y Ayudantía de escena
- o Gestión de espacios escénicos (teatros con programación)
- o Informática aplicada a la escena

- **¿Qué perfiles profesionales/ocupaciones/puestos de trabajo no disponen de formación oficial (títulos de FP o certificados de profesionalidad) y considera que necesitan dicha formación oficial?**

Producción, distribución y exhibición de espectáculos escénicos.

- **¿Cuáles son las dificultades que encuentran las empresas para cubrir determinados puestos de trabajo?**

Déficit de buenos técnicos de teatro (luz, sonido, proyecciones) en algunas comunidades autónomas (por ejemplo, País Vasco). No es tan frecuente en Madrid o Barcelona.

- **¿Encuentra con frecuencia o en ocasiones que el nivel de cualificación/titulación de los trabajadores no se ajusta al puesto de trabajo que realmente están desempeñando?**

Como no hay titulaciones específicas, hay muchos que tienen títulos en Humanidades, por ejemplo, pero no especializados en la producción/gestión de espectáculos. O técnicos audiovisuales, que ahora se dedican a espectáculos de artes escénicas.

- **¿Qué necesidades de actualización o recualificación considera necesarias para el personal que desarrolla actividades laborales con tendencia a desaparecer o que se están transformando?**

Sobre todo, en temas relacionados con las nuevas tecnologías. Desde el maquinista, hasta quienes trabajan en la comunicación de los teatros. El técnico que no se actualiza, desaparece del mercado laboral.

- **¿Qué formación novedosa se está impartiendo actualmente a los trabajadores por parte de sus propias empresas o por entidades privadas, que no está contemplada en los planes vigentes de formación oficial?**

Producción, distribución y exhibición de espectáculos escénicos.